

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUICOLAS PAGUA INVAPAG S.A., CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Pasaje, a los Treinta y un días del mes de Marzo de Dos Mil Dieciseis, en las oficinas de la compañía, con dirección Av. 9 de Mayo N° 150 del cantón Pasaje, Provincia de El Oro; siendo las Once horas veinte minutos (11:20), se reúnen los siguientes accionistas:

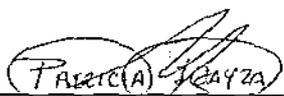
- 1.- **SR. JORGE ENRIQUE LÓPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor de Tres Mil Cien (3100) Acciones sociales de un dólar cada una.
- 2.- **SR. JOHNNY PATRICIO LÓPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor de Mil Seiscientas (1600) Acciones sociales de un dólar cada una.
- 3.- **SRA. MAYRA JANNETH LÓPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor de Mil Seiscientas (1600) Acciones sociales de un dólar cada una.
- 4- **SRA. DAYSE ROSARIO LÓPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor de Mil Seiscientas (1600) Acciones sociales de un dólar cada una.
- 4- **SRA. MERCEDES OLIVIA LÓPEZ LÓPEZ**, por sus propios derechos, poseedor de Mil (1000) Acciones sociales de un dólar cada una.
- 5.- **SR. JUAN ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ**, por sus propios derechos, poseedor de Mil Cien (1100) Acciones sociales de un dólar cada una.

- 1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
- 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
- 4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas la Señora Yolanda Patricia García Loayza, en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Señor Jorge Enrique López Solano, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Además se encuentra presente la señora comisaria de la compañía, Ingeniera Ludy Maldonado Rentería. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la ley de Compañías y el reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**; La Sra. Yolanda Patricia García Loayza, indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto, se aprueba el informe de gerencia por mayoría de votos; se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la

agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**; La Presidenta Sra. Yolanda Patricia García Loayza ordena la lectura del informe de la comisaría, Ing. Ludy Maldonado Rentería, y expresa que una vez leído y deliberado el informe de la comisaría es aprobado por unanimidad, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**; La Sra. Yolanda Patricia García Loayza, señala que revisando el Estado de Situación le parece que estos presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y está satisfecho por los resultados obtenidos en el período contable 2015, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el que hace referencia a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**; La Sra. Yolanda Patricia García Loayza, señala que revisando el Estado de Resultado Integral, está de acuerdo con lo reflejado, que estos presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y está satisfecho por los resultados obtenidos en el período contable 2015, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa ha mantenido en ventas y utilidades, por lo tanto su voto es por la aprobación del Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2015.

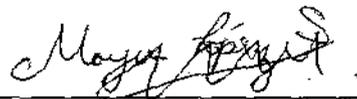
Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los cuatro puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Trece horas.



Ing. Yolanda Patricia García Loayza
PRESIDENTA



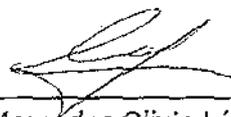
Ing. Agr. Johnny Patricio López Solano
ACCIONISTA



Ing. Mayra Janneth López Solano
ACCIONISTA



Ing. Dayse Rosario López Solano
ACCIONISTA



Sra. Mercedes Olívia López López
ACCIONISTA

Enrique López L.

Sr. Juan Enrique López López

ACCIONISTA

Jorge Enrique López Solano

Ing. Jorge Enrique López Solano

ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIO